

Real Federación Española de Piragüismo

Criterios de selección de deportistas



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE PIRAGÜISMO**

**SUP-Canoa
(paleo a pie)**

Temporada 2022

Criterios de selección de deportistas para la temporada 2022

INDICE

Introducción y sumario	2
Anexo 1 – Bases del proceso selectivo.....	3
- Selección Campeonato del Mundo	4
- Selección otras Competiciones Internacionales.....	4

Introducción

El proceso de selección que se presenta a continuación servirá para definir el Equipo Nacional junior y senior de SUP-Canoa 2022 para el Mundial de Polonia y las Competiciones Internacionales que la ICF plantea para la especialidad.

Sumario

Las pruebas de selección 2022 para el equipo júnior y senior se desarrollarán durante las competiciones de:

- Liga SUPC-Spain en Hondarribia el día 18/06/2022 (Carrera técnica y c. larga distancia).

- Cto. de España de Pista de veteranos. A celebrar en Verducido (Pontevedra) los días 23-24/07/2022 (Carrera técnica y Sprint) seleccionando de ahí el Equipo Nacional.

Fecha	Competición	Lugar	País	Objetivos	Deportistas
7-8/5/22	ICE SUP Race	Thun	Suiza	Copa del Mundo ICF	Sin representación del equipo nacional SUP-Canoa
27-29/5/2022	PRAGA SUP RACE	PRAGA	R. Checa	Carrera Ranking ICF de cara a concretar cabezas de serie del mundial de Polonia	Sin representación del equipo nacional SUP-Canoa
18/6/22	BIKINGO EGUNA SUP	Hondarribia (P.Vasco)	España	Selectivo nacional Carrera Larga Distancia Selectivo nacional para la Carrera Técnica	Ranking de los mejores Carrera técnica: 10 hombres/10 mujeres C. Larga Distancia: 10 hombres/10 mujeres
17-19/6/2022	LOOPA SUP Race	Budapest	Hungría	Copa del Mundo ICF	Sin representación del equipo nacional SUP-Canoa
17/7/2022	SUP Race	Por designar		Copa del Mundo ICF	
23-24/7/2022	Cto. España de Vet.	Verducido (Galicia)	España	Selectivo nacional para la Carrera Sprint Selectivo nacional para la Carrera Técnica	Ranking de los mejores Carrera Sprint/C. Técnica: 10 hombres sr./juvenil 10 mujeres senior/juvenil
7-11/9/2022	Cto. Mundo SUP	GDYNIA	Polonia	Acudir con el equipo principal y participar en todas las categorías	Mejor colocados Ranking de los tres selectivos: 6+2 hombres sr./juvenil 6+2 mujeres senior/juv.
3-7/11/2022	ANTALYA SUP RACE	Antalya	Turquía	Carrera Ranking ICF	

Anexo 1 – Bases del proceso selectivo:

Base 1 – Objetivo

El objetivo de este proceso selectivo es definir los deportistas que representarán a España en la temporada 2022 para las categorías HSUP-Canoa, MSSUP-Canoa, HJSUP-Canoa y MJSUP-Canoa en las competiciones siguientes:

7-11/9/ 2022	Cto. Mundo SUP	GDYNIA	Polonia	Acudir con el equipo principal y participar en todas las categorías	Mejor colocados Ranking de los tres selectivos: 6+2 hombres senior/juvenil 6+2 mujeres senior/juvenil
-----------------	----------------	--------	---------	--	---

Base 2 – Requisitos de las personas participantes

Los deportistas aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos para poder participar en este proceso selectivo:

- a. Nacionalidad
 - Estar en posesión de la nacionalidad española.
 - Tener la aprobación de la ICF según la regla 1.5 para competir por el equipo nacional español.
- b. Edad
 - Para la categoría junior, cumplir al menos 15 años y máximo 18 en el año del proceso selectivo.
 - Para la categoría senior, cumplir al menos 18 años en el año del proceso selectivo.
- c. Afiliación
 - Estar en posesión de licencia de la RFEP del año en vigor.
- d. Habilitación
 - Estar exento de cualquier sanción disciplinaria o antidopaje.

Base 3 – Solicitud de participación

La solicitud de participación deberá tramitarla el club o asociación a través de la cual el/la palista se haya afiliado a la RFEP en el año en vigor.

Base 4 – Comité elaborador del proceso selectivo

La elaboración de este proceso selectivo es responsabilidad de la dirección técnica de la RFEP.

Base 5 – Comité calificador

La revisión de resultados y posterior publicación de deportistas seleccionados será realizada por la dirección técnica de la RFEP.

Base 6 – Desarrollo del proceso selectivo

1. Admisión al proceso selectivo.

Inscripción correcta a las pruebas que forman parte del proceso selectivo mediante los canales de la RFEP.

2. Publicaciones e informaciones.

Las publicaciones relativas a esta convocatoria se realizan a través de la página de la RFEP, apartado Normativas, sección Criterios de selección, Temporada 2022.

<https://rfep.es/normas/criterios-de-seleccion/>

3. Cálculo de la posición final en cada prueba:

- Participantes computables para el cálculo de la puntuación final de cada prueba: solo las embarcaciones que cumplan con los criterios de elegibilidad serán computables a efectos de otorgar puntuación.
- Para cada categoría de edad, computarán las embarcaciones incluidos en la misma según el orden de llegada.

4. Desempates a puntuación final

- En caso de tener dos o más deportistas empaten a puntuación final por Ranking se dará más valor la posición obtenida en el selectivo Sprint.

Base 7 – Selección Campeonato del Mundo de Polonia 2022

Serán seleccionables para el Cto. del Mundo los mejor clasificados según el Ranking realizado teniendo en cuenta los distintos selectivos de las tres modalidades ICF.

La participación será estimada siempre que el nivel deportivo alcanzado en las pruebas selectivas sea el adecuado para un Cto. del Mundo por la dirección técnica, oído el Comité de la especialidad. Ésta se reserva la opción de completar o no, la totalidad de plazas ofertadas.

La RFEP financiará la ropa básica de competición para los palistas seleccionados por la dirección técnica. El resto de gastos de cualquier tipo, no serán financiados por la RFEP. Los demás participantes que completen el equipo hasta un máximo de 16 deportistas, asistirán con su *propia financiación*, previa petición de los interesados siguiendo el orden del Ranking de las pruebas de selección.

También podrán asistir deportistas que no hayan participado en alguno de los procesos selectivos bajo petición a la RFEP, por ser al Mundial Open. Estos palistas se agregarán al Ranking por medio de un sorteo sin alterar el orden obtenido en los Selectivos de Hondarribia y Verducido

Todos los palistas irán como Equipo Nacional y lo harán bajo las normativas de la RFEP siendo la lista oficial aprobada por la JJDD.

Base 8 – Selección otras Competiciones Internacionales

Podrán ser seleccionados para las distintas competiciones propuestas por la ICF los deportistas participantes en los selectivos nacionales con mejores puntuaciones.